



NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Senadora de la República

Bogotá D.C., 21 de julio de 2022

Doctor

ROY BARRERAS

Presidente Senado de la República

Ciudad

ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO

Ref: Manifestación de impedimento votación renuncia del Magistrado del Consejo Nacional Electoral Jaime Lacouture.

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, Ley 2003 de 2019 y demás normas concordantes, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable sesión del Congreso en pleno, mi impedimento para participar del debate y votación de la renuncia del Magistrado del Consejo Nacional Electoral, Jaime Lacouture, al considerar que existe conflicto de intereses de que podría ocasionar un beneficio actual, particular y directo.

SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

Actualmente, el Magistrado Lacouture, quien es candidato al cargo de Secretario General de la Cámara de Representantes, se encuentra desempeñando sus funciones magisteriales asociadas a las elecciones parlamentarias, así como fue quien realizó entrega de credenciales que acreditan a Senadores y Representantes como Congresistas de la República. Adicionalmente, señalo que mi inscripción como Senadora fue demandada ante el Consejo Nacional Electoral, proceso que fue fallado a mi favor, en vigencia del cargo del Magistrado Lacouture.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que el Honorable Congreso en pleno deba asumir.

Atentamente,

NORMA HURTADO SÁNCHEZ

Senadora de la República